EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.	PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.......... 1 peseta Fuera, trimestre................. 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Viernes 18 de Julio de 1890. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez D. Sancho, 13, Palencia.	NÚM. 2.191

CEMENTO PORLANT
Y
CAL HIDRAULICA
SIEMPRE RECIENTE Y FRESCA
DEBIDO Á LA GRAN VENTA QUE HACE.
Germán de Guzmán.
(antes F. Urrutia)
Mayor principal, 99 y 101.
PALENCIA.

CASA DE BAÑOS
La del Dr. Fuentes, situada en el paseo de la orilla del Rio, se encuentra ya abierta al publico

PANERA EN RENTA.
Ventilada y capaz para 4000 fanegas, en la plazuela de la Catedral, número 10.
Su dueño en la misma plazuela número 11.

Sección editorial.

VICIOS Y REMEDIOS DE LA EDUCACION MODERNA

IMPRESIONES.

(Continuación.)

Ahora bien, ¿de qué remedios ha de valerse el hombre pensador una vez que todo jóven nace bueno y es una flor que necesita del abono y cuidado oportuno para abrirse?.. Apuntaremos los que en este momento estimamos como mas importantes y necesarios.

1.º Si la *educación* es la escena preparatoria en que de antemano y en pequeño se representa el drama completo que mas tarde ha de ser reproducido en el verdadero teatro de la vida, cuanto mayor sea el vigor del alma y cuerpo mas ha de desenvolverse y contribuir al progreso social. La higiene y la gimnasia son medios que les vigorizan, de que no podemos prescindir y que auxiliados por ciertas ciencias enseñan al hombre el ejercicio de sus deberes para con Dios, con sus semejantes y consigo mismo; y se los enseñan con lógica y poesia, con fuerza moral y nervio corporal. Conocer la influencia del régimen moral y material sobre la salud, regularizar y armonizar sus respectivas fuerzas es propio de estos medios y el uno complemento del otro.

Y las ciencias que ayudan á aquellos y son á la vez el fundamento principal de una buena educación son:

2.º En primer término la *religión* que enseña, inculca y hace vivir dentro de las grandes ideas; que revela al hombre sus deberes para con el Creador, deberes sublimes bajo el punto de vista de que nada existe por encima de ellos, deberes esenciales que elevan y engrandecen el alma, y que cualquiera que sean sus dificultades y aplicaciones se combinan y forman una sola y misma obligación cual los diversos órdenes de nuestras facultades que no forman mas que una sola potencia, en el *amor de Dios*, afecto sublime y expontáneo que engendra en nuestra alma ese conjunto de ideas y obras que nos acercan y unen á sus perfecciones. Quien ama á Dios ama su pensamiento, sus designios y su ley, ó al menos tiene esa pretensión en sus relaciones de dependencia fundadas en una serie de hechos extraordinarios y desconocidos á la razón humana; y pues la religión católica es la única verdadera, ella es el medio mas seguro é importante para que esta llegue á Dios y para que reconozca y proclame á todas horas que *El* es el autor de nuestra existencia y el dispensador de nuestras facultades, el regulador de nuestros destinos y el remunerador de nuestras obras, y el objeto de nuestros mas grandes pensamientos y de nuestras mas grandes afecciones.

3.º El cultivo constante de la *Moral* y como su complemento el *Derecho natural*, añadiendo á su severa lógica la poesia de la Religión, producirá los efectos mas saludables permitiendo comprender á los jóvenes su propia dignidad y su noble destino, enseñando es á ser españoles, hermanos de pueblos y no romanos tiranos de pueblos, contribuyendo á ese mútuo amor que es la gran misión del hombre como átomo de la humanidad y manifestándole lo que será siguiendo contrarios y tortuosos caminos, obedeciendo á móviles mezquinos como la envidia, el interés, el querer ser rico etc.; permitiéndole gozar y deleitarse en secreto cual el avaro con el fruto de sus riquezas, cual la fiera que lame la mano que despues ha de morder, que esto hacen los que arrastrándose ó pasando como amigos de los que debieran proponerse por modelos concluyen por venderles ó traicionarles á mansalva.

Mas como los preceptos de la verdadera moral sancionados por la religión si bien hacen santos, mártires y héroes, no pueden mandarse ó imponerse pues si así fuera perderian todo su valor, y por otro lado como la ley humana no puede decir tu serás bueno, generoso ó perfecto en todo, he aquí por qué considerando al *Derecho Natural*, que es lo que es conforme á la naturaleza del hombre, como complemento de aquella, como el verdadero anillo que la une con el derecho positivo se impone necesaria é indispensablemente si pretendemos practicar la justicia.

El hombre en medio de la sociedad en que funciona siempre se ve combatido por dos fuerzas brutales: el interés que a veces reina en el salvajismo, y la exajerada libertad; mas como tiene que respetar el interés y la libertad de los demás segun lo exije la Moral y el mismo Derecho Natural, y como por otro lado la ley positiva cumpliendo su misión armónica le dice de aquí no pasarás bajo las penas que yo te imponga, el conocimiento y la práctica de la ley como el conocimiento y la práctica del bien se hacen precisos y necesarios. Moral, Derecho Natural y Derecho positivo forman un trilogia sin cuyo auxilio el hombre llegaria á convertirse en fiera y por consiguiente su conocimiento y cultivo es de todo punto indispensable tratándose de una distinguida educación.

4.º Indudablemente, por el *derecho positivo* el jóven llegará á conocer aquellas ideas que se combinan y mezclan, que se suponen y explican la constitución social fundada en el evangelio. Lo demás puede aprenderse ó enseñarse hasta por vía de entretenimiento valiéndose de esa cualidad de imitación tan fecunda en los primeros años de la vida. Un célebre escritor decia á este propósito que el medio mejor de enseñar á los jóvenes lo que es la propiedad consistia en hacerles cultivar pequeños jardines, en explotar ó dirigir fabricas y comercios de poca monta, con lo cual aprenderian los principales principios de la ciencia económica y los primeros elementos del

---

232

poterna y corrió á la caballeriza, en que ensilló él mismo su caballo, y saltó encima. Se desvanecieron entonces todos sus temores; porque sabia que los que le perseguian estaban á pié, y conocia el vigor y velocidad de su caballo. Por consiguiente dió de espuelas á su caballo, y partió á carrera tendida.

Asi es como la Providencia en su profunda sabiduria, acuerda algunos triunfos pasageros á los malos, á fin de hacer mas resplandeciente todavia el castigo del crimen.

Volvió el baron poco despues al palacio; y mandó á cuatro criados suyos que montaran á caballo, é hicieran todos sus esfuerzos para alcanzar á Teodro.

Como cuantos informes habia recibido el baron relativos á Laura, miraban á probar que esta se hallaba en poder de los agentes de Teodoro, resolvió no instruir á Alfonso de lo que el habia llegado á saber, ni de cuanto habia ocurrido aquel dia en el palacio.

231

plata á Barta, y volvió á partir para Smaldart.

El baron, con la esperanza de que esta irrecusable prueba del crimen de Teodoro podia moverle quizas á confesar la verdad, subió al cuarto en que él habia encerrado á su sobrino. Apenas pudo volver de su asombro, luego que hubo visto tendido en el suelo al criado á quien habia confiado las llaves. Este último, que no se habia recobrado todavia del golpe que él habia recibido, no pudo dar noticia ninguna sobre Teodoro. Como hacia poco tiempo que él se habia escapado; y que por consiguiente no podia estar todavia muy lejos del palacio, el baron y, por orden suya, todos los criados, fueron volando en su seguimiento.

Teodoro, durante este tiempo se habia ocultado en su propio dormitorio. Luego que él hubo visto, por su balcon, salir del palacio á su tio y criados todos, se aventuró á bajar al patio; y no habiendo encontrado impedimento ninguno, salió por la

228

ducír, y no queriendo traer entretenido por mas tiempo con una vana esperanza á Teodoro, le hizo, en términos atentos, una absoluta negativa.

La repulsa de un criado fué para Teodoro una humillación que él no pudo sobrellevar. Cogió por el cuello al pobre infeliz, y despues de haberle echado en el suelo, se abandonó à toda su rabia. Atolondrado el criado con el golpe, permaneció tendido en un estado de insensibilidad. Teodoro lo echó; y aprovechándose de ello con diligencia, le registró prontamente los bolsillos. Se apoderó de la llave del cuarto, abrió la puerta, y se salió con precaución, volviéndola á cerrar tras si como si él hubiera estado todavia dentro del cuarto.

Llegó el baron á la cabaña á la una de la tarde. La vieja, que no era otra mas que Barta, le repitió cuanto sabia él ya; y añadió únicamente:

«La joven me manifestó deseos de escribir una carta, rogándome al mismo tiempo que la llevara al palacio de Smal-

M.C.D.2022

las artes y sobre todo á hacer un uso moderado de sus riquezas y brazos que la mayoria desconoce, y mas sabiendo que son ricos; por estos y otros medios como formar una especie de ejército, simular una cámara legislativa, un poder ejecutivo, un tribunal, etc., cada cual aprendiera á ser orador, letrado, soldado, industrial, comerciante, ecétera, ó al menos revelaria su respectiva aptitud y vocación, que mal comprendida y peor regida en los primeros momentos suele ser causa y origen de tanto disgusto, de posiciones tan falsas como ridículas y despreciables.

En fin si el hombre se afana y lucha por sus intereses y por su libertad el derecho le enseña a respetar el interes y la libertad de los demas; y si como persona no carece de patria, domicilio y familia, como hijo, padre, propietario ó inquilino, comprador ó vendedor mandante, ó mandatario tiene alguna idea de sus derechos y obligaciones, esta no es bastante, necesita conocer su principio y su respectiva razon, conocimiento que le suministra el cultivo del derecho que ha de enseñarle no solo las disposiciones contenidas en las leyes sino el sentido de lo justo ó de lo injusto.

5.° *El idioma, la literatura y la historia* contribuyen poderosamente á la educación. El idioma por su analogia con el Derecho, pues ambos nacen con la sociedad á que pertenecen, varian segun los diversos pueblos y provincias, se desenvuelven y perfeccionan al propio tiempo que industrias ciencias y artes, se depuran por el empleo que de ellos hace la sociedad conforme vá ganando en cultura. De aquí que su estudio combinado con el de la literatura é historia del pais, no puede menos de ofrecer ópimos y felices resultados.

¿No es incalifable oir hablar frances, balbucear el inglés, escribir en latin ó en hebreo y á la vez revelar absoluta carencia de conocimientos de nuestro propio idioma y de nuestra rica y envidiable literatura?

¿No habla muy alto en contra de la verdadera educación pretender saber historia y recibir una severa lección tratándose de la nuestra acaso de un naturalista, de un obrero ó de una mujer cualquiera?

¿No repugna esa erudición á la violeta de muchos de los que por mal nombre llámanse oradores ó poetas?

(*Se continuará.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 17 de Julio de 1890.

Sr. Director:

Aumenta la calma en los círculos políticos; la fisonomía que presenta por las tardes el salon de conferencias del Congreso es la misma que la de años anteriores por esta época: media docena de periodistas y algun que otro diputado: las conversaciones languidecen y los periodistas andamos acongojados por falta de temas sobre que escribir.

Entre fusionistas hay ahora marejada. Parece que contra los explícitos deseos de Sagasta, algunos prohombres de su partido se han puesto al habla con el gobierno en demanda de protección electoral. D Praxedes quiere que no se pida misericordia al ministro de la Gobernación y que vengan á las Córtes aquellos que tengan fuerza y triunfen en la lucha legal; pero por este camino se quedarian sin acta muchos fusionistas de importancia; inc uso exministros, porque no tienen distrito. De ahí el que estos no entren por la senda que traza el jefe. Lo que mas se censura por sus propios amigos es que no hayan aguardado siquiera á que Sagasta saliera de Madrid. En estos momentos estará arrancado de la estación el tren que conduce al expresidente del Consejo que marcha directamente á Alzola.

A juzgar por los preparativos los liberales madrileños habran bajado á la estación porque quieren que la despedida sea entusiasta y afectuosa, aunque el calor que todavia se siente á estas horas impida á muchos amigos cumplir el deber de cortesia.—Los demócratas son los que mas deploran la actitud de benevolencia para con el gobierno en que se han colocado muchos fusionistas de importancia, porque por tal senda no se va á la coalición como algunos desean. En suma que preveo que en las próximas elecciones pasará lo que en todas.

En la *Gaceta* aparece hoy una circular recomendando á los gobernadores vigi en los procedimientos para constituir el censo electoral. Los propósitos que se demuestran en la circular merecen unánime aplauso, pero es necesario ver como se conducen en provincias.

En verdad que el gobierno no tiene interés en que se falsifique el censo, porque se sabe que ha de obtener mayoría, como la obtendrian los carlistas ó los federales: nuestro cuerpo electoral se pone siempre del lado del que manda, como decía Cánovas á los corresponsales de *Le Temps* y de *The Standard* que han publicado *interwis* de sus corresponsales en Madrid y el Jefe del actual gabinete.

En ellas expuso D. Antonio Cánovas su pensamiento político que se condensa en estas palabras: «procedimientos de tolerancia y expansión, práctica leal de las reformas liberales, aumento de la Administración, arreglo del ruinoso estado de la Hacienda y para con las naciones extranjeras, que es la que se propuso en vida del Rey D. Alfonso XIII, y particularmente con Francia estrechar la amistad en tanto no se favorezca del lado allá de los Pirineos algo mas que ideales republicanos, algo practico y que nuestras leyes castigan. De esto se ha hablado esta tarde, censurando unos y aplaudiendo otros al Jefe del Gobierno, quien añ dia á los periodistas extranjeros que confiaba en el patriotismo de Sagasta y en que haría una oposición como la que hicieron los conservadores en los tres primeros años de la Regencia.

Las noticias que se tienen del cólera en la región valenciana no son tan satisfactorias como en los dias anteriores. En Valencia menudean los casos. En Madrid no ha habido mas que uno en el barrio de Salamanca, en individuo procedente de Gandia, pero no se ha propagado.—Preocupa en la opinión el indulto de Higinia Balaguer, pero en la opinión de las personas de posición que desean evitar á Madrid un dia triste. Parece que el Consejo acordó anoche denegar el indulto y que la desgraciada Higinia será puesta mañana en capilla: varias comisiones han visto hoy á Cánovas para impetrar misericordia y con el mismo fin se ha telegrafiado á la Reina. Higinia perderá la esperanza de indulto.

Peral continua muy festejado en Madrid, pero permanecerá poco en esta villa porque las manifestaciones populares le deben tener ya algo mas que ahito.—El Director de correos, señor Los Arcos, ha empezado á demostrar sus energias. ayer separó á un oficial de ambulancia y hoy á un aspirante por violación de la correspondencia y a un oficial de la central por no haberse presentado á examen; y está resuelto a acabar con los abusos que todo el mundo denuncia.—Siguen y aumentan el cierre de fabricas y las huelgas en Cataluña.—Algunos periódicos censuran al gobernador señor Sanchez Bedoya por los términos de un oficio circular que ha dirigido á la prensa y que hoy examina en un artículo *El Liberal*.

Se desmiente que el Papa haya entrado en relaciones amistosas con el Rey de Italia.—En Paris se teme un cambio de gobierno á consecuencia de la derrota sufrida por el ministro de Hacienda en una cuestión económica en el Parlamento,

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

De nuestro colega *El Guipuzcoan* de San Sebastian, tomamos los siguientes párrafos, donde dá cuenta d

LA LLEGADA DE SS. MM.

A las diez y media en punto, hora en que debia llegar el tren Real, penetraba el mismo en la estación de San Sebastian.

Al llegar cerca del anden, la compañia del regimiento de Valencia con bandera, que hacia los honores de ordenanza, presentó las armas, en tan

229

dart, que la habian conducido á la cabaña dos malvados instrumentos y cómplices de Teodoro. Ugo debia llevar mañana este mensage; pues sus penosos afanes no le han permitido hacerlo mas pronto.

Tomó Ugo entonces la palabra y dijo al baron que en la vispera de la llegada de Laura á su cabaña, se le habian llegado dos hombres mientras que él estaba trabajando en el monte, y le habian preguntado si vivia en las inmediaciones, si queria dejarles disponer de su casa en el siguiente dia, y últimamente si el dinero podia determinarle á guardar un secreto.

«Soy muy pobre, continuó el leñador. Alargué una mano, en la que uno de los dos hombres puso un par de piezas de oro; y les asoguré que me hallaba pronto á hacerlo todo por ellos, menos un homicidio.

El que me habia dado las dos piezas de oro respondió:

«No exigimos de ti mas que el sigilo. Traeremos á tu casa, mañana por la ma-

230

ñana, una muger joven. Ten cuidado de preparar una cama para ella, y nos quedaremos todo el dia en tu casa.—Muy bien, señores, les dije, esperaré á Vds.—Di unos pasos con ellos, á fin de enseñarles mi cabaña. Me dieron entonces las buenas noches, y se marcharon.»

«Prosigue, dijo el baron.»

«Como me lo habian dicho, trajeron aqui al siguiente dia muy de madrugada á una muger joven, que ellos confiaron al cuidado de la mia, Se fué uno de ellos con el coche que la habia traido, y volvió con los caballos solamente. Por la noche, el que tenia trazas de mandar al otro, tomó á Laura por delante de si en su caballo, me dió una tercera pieza de oro, y partieron. No hemos oido hablar mas de ellos despues.»

«¿Porqué no haberme informado mas presto de todo eso? esclamó el baron; pero las quejas son ahora en balde.»

Al decir esto, dió algunas piezas de

233

Entró temprano, al siguiente dia p la mañana, en el cuarto de Alfonso excl mando:

«Regocíjese V. Alfonso, que hem vuelto á hallar á Laura, la cual está sitio seguro.»

Discurrió Alfonso al principio que engañaban sus potencias; temió hacer petir al baron aquella embelesada nue cogióle de la mano; y apretandola con suya, se echó á llorar.

Dióle el baron entonces la carta esc ta de propio puño de Laura, que el alde no, enviado por el ermitaño, acababa entregarle.

Aunque la calentura de Alfonso se h bia disminuido mucho, gracias á los c pados y habilidad del médico, á quien habia confiado el baron, subsistiendo sie pre sin embargo esta calentura, la agit ción de su ánimo, no habia sido posi curársela enteramente. Cuanto él ha padecido, durante los diez postreros d le abatió tanto, y le dejó tan debil, q

M.C.D.2022

que la música y banda de cornetas hacia oir la Marcha Real.

En el exterior fué indicada la llegada del tren por infinidad de disparos, echándose acto seguido las campanas de las iglesias de toda la ciudad á vuelo, á la vez que la bateria de las Damas del Castillo, saludaba la presencia de SS MM. con los cañonazos de ordenanza, y los buques de guerra *Destructor* y *Tajo* y las embarcaciones extranjeras y nacionales izaban sus banderas, lo mismo que en los edificios públicos y consulados.

En el anden, el entusiasmo fué grande y la multitud prorrumpió en vivas atronadores.

La Regente saludaba desde la ventanilla del coche régio que ocupaba con S. M el Rey y SS. AA., que tambien saludaban á la entusiasta multitud.

Al apearse del vagon SS MM. y AA., el alcalde dió la bienvenida á la Real familia, entregando hermosos *bouquets* à la Soberana y á sus hijos.

S. M. la Reina, fué tambien saludada por el señor obispo, cuyo anillo besó, así como S M. el Rey y SS AA.

El gobernador civil, Excmo. señor D. Antonio de Acuña, que de gran uniforme y luciendo la banda de Isabel la Católica y otras condecoraciones, acompañó desde Zumárraga a SS MM. condujo á la Reina Regente y á sus augustos hijos al salon de descanso.

Alli se encontraban las señoras duquesa de Soto mayor y Bailén, marquesas de San Felices y Villamayor, condesas de Llobregat, de Villares y familia; las señoras y señoritas de Soriano Murillo y Aranguren, los marqueses de San Saturnino y San Felices conde del Pilar, señores Romero Robledo, Aguirre, Miramon, Ruiz (don Joaquin Maria), Vitórica, Bermejillo (D. Eugenio), Rubio, Martin Murga, Mesa de Leon y Soraluce.

S M. la Reina, á quien acompañaban en su viaje las personas que ya dijo oportunamente *El Guipuzcoano*, se dignó conversar con varias de las personalidades allí presentes, demostrando su gran satisfacción y contento.

S, M. la Reina vestia un sencillo á la vez que elegante traje gris oscuro, con adornos de encaje; capota de viaje y guantes lila, ostentando una hermosísima pulsera con valiosa medalla de San Jorge, regalo del emperador de Austria.

S. M el Rey y sus altezas, vestian trajecitos claros de viaje, con abrigos grisis *froncé*, sombreros de paja y guantes malva.

SS. MM. atravesaron el anden y la sala entre dos apretadísimas filas de gente que sin cesar las aclamaban saludando nuestros augustos soberanos con expresivas frases á todos cuantos se hallaban à su paso y reflejando en sus semblantes la satisfacción que experimentaban al ser objeto de tan entusiasta acogida.

Camino de Ayeté.

La augusta señora subió al *landeau* de la Real casa que tenia dispuesto, con S. M. el Rey y sus Altezas, emprendiendo la marcha hacia Ayete, precedida por los batidores de la escolta Real y seguida de esta.

Iban al estribo los caballerizos señores marqués de Beniel y D. Fernando Moreno, y el coronel de la escolta Real, Sr. Manzano.

Detras del landó regio, iban las damas de S. M., señoras marquesa de Martorell, condesas de Villapaterna y Peralta y Duquesa de Sotomayor.

Luego seguian en otros coches el Jefe de Palacio, señor duque de Medina Sidonia; el Mayordomo mayor de S. M, señor duque de Sotomayor, y los generales de Cordoba, conde de las Quemadas y Catalá, el coronel señor Espeleta y el ministro de Fomento, señor Isasa.

En los demás carruajes, hasta en número de cuarenta y tres, seguían las autoridades y demas personajes de la Real casa, comisiones oficiales y particulares.

Las Avenidas de la Estación y de la Libertad, como el puente de Santa Catalina y demas sitios por donde cruzaban SS MM. y AA, estaban llenas de un considerable gentio, que saludaba sin cesar, asi como con pañuelos desde los balcones en medio de atronadores vivas, en tanto que sin tregua se disparaban infinidad de cohetes y las campanas repicaban á vuelo.

Al lado del arco de triunfo, levantado en la Avenida de la Libertad, la banda municipal saludó á la Real familia con la marcha Real. En aquel momento, al atravesar la comitiva, muchas bellas y jóvenes cigarreras, entregaron á S. M preciosos *bouquets* tributo de homenaje que la Reina agradeció vivamente.

Como ya hemos dicho, á la manifestación hecha á SS. MM, concurrió en gran parte elemento popular, el cual llenaba hasta la subida de Ayete, todas las calles del barrio de San Martin, por donde la comitiva atravesó.

La Audiencia de León ha condenado á la pena de prisión correccional á una desnaturalizada madre que había cedido una hija suya á unos titiriteros por 10 pesetas mensuales.

Formalidades judiciales.

Se ha dispuesto que al prestar su declaración indagatoria todos los procesados, hagan los jueces, con asistencia de los médicos forenses, constar las dimensiones de los pies y manos de aquellos, estatura, peso y todas las demás circuntancias precisas para llevar en el Ministerio un registro exacto de procesados y penados.

Sin duda que esto obedece á un deseo del Ministro de demostrar que sabe que existe la *escuela antropológica*, pero sucede que los mejores medios ideados dentro de sus principios para llevar lo mejor posible el *Registro central de penados*, no está comprendido en esa circular de Gracia y Justicia.

El Museo pedagógico de instrucción primaria se ocupa en organizar la cuarta colonia escolar de vacaciones de los niños pobres y anémicos de las escuelas públicas de Madrid. La reina regente se ha suscrito con 1000 pesetas para contribuir á esta obra.

En el local del Museo (Daoiz y Velarde, 21), reciben los donativos para tal objeto.

Ayer á primera hora de la mañana salieron del presidio unos doce confinados custodiados por dos celadores y soldados de la guardia á tomar agua del Pisuerga.

Sin saber como los dos celadores desaparecieron habiendo dejado las varas y las chaquetas en el suelo.

Por los alrrededores del presidio se les buscaba con afan; no sabemos si á estas horas habrán conseguido las autoridades capturarles.

Segun noticias de Betanzos, el destacamento del regimiento de Zamora que fue á aquella ciudad con objeto de auxiliar el cobro de la contribución, tuvo que adoptar una enérgica actitud ante las agresiones y resistencia que contra dicha fuerza intentaron los vecinos de uno de los barrios donde se estaba verificando el cobro.

No se tienen detalles de lo ocurrido, aunque se sabe que fueron detenidos los principales directores de la agresión y entregados a las autoridades para que procedan à la formación del sumario.

El pan y la madera.—En estos tiempos de progreso no nos quieren dejar comer ni beber nada que no esté adulterado ó que no sea falso por completo.

Ahora le ha tocado el turno al pan.

Los tahoneros nos tenian acostumbrados á echarle de vez en cuando un poco de yeso á la masa. Pero la adulteración no pasaba de ahí.

Lo que se pretende en estos momentos es mucho mas grave. Quieren darnos un pan que no tenga nada de harina, nada de trigo, ni de cebada, ni de maiz y ni aun siquiera de centeno.

Quieren darnos á comer pan de madera.

El inventor es un aleman, como alemanes son los que nos dan el alcohol hecho con madera, licor delicadisimo que produce la ilusión de estarse comiendo un pedazo de pino cuando se toma una copa de cognac ó de lo que en otro tiempo era Chinchón.

El químico alemán inventor de la nueva clase de pan ha caido en la cuenta de que la madera contiene una gran cantidad de celulosa, de que la celulosa puede servir muy bien para la alimentación humana, de y que, por lo tanto, tratando quimicamente la madera, la paja y una porción de sustancias vegetales se puede formar un pan de primer orden.

Las clases proletarias—dice nuestro sábio—están de enhorabuena.

Ya lo sabeis. No despreciar las sillas ni las mesas viejas, sino mandarlas al labatorio y os las devolverán convertidas en panecillos alemanes.

Local y Provincial.

En Santander ha sido detenido Juan Rodriguez Guerra, natural de Villarramiel, curtidor residente en aquella capital, sobre el que recaen sospechas de haber intentado robar en la sombrereria de D. Emilio Docal, sita en la calle de la Blanca.

Recordamos á todos los Habilitados de cuantos perciben haberes del Estado, que antes del 25 del corriente mes, estan obligados á presentar en la Administración de Contribuciones de esta provincia las relaciones duplicadas en que consten los nombres, edades, domicilios y sueldos de los mismos y la clase é importe de la cédula que á cada uno de sus representados corresponde, por descontarse su importe de los haberes del mes actual.

Declarada la necesidad de la ocupación de fincas para la construcción de una carretera de servicio al nuevo Cementerio de Villarramiel; por circular del Gobierno de provincia se señala el plazo de ocho dias para que los interesados puedan declarar lo que tengan por conveniente en contra de dicha ocupacion.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Villanueva de Rebollar, Dehesa de Romanos, Lomas y Palacio del Alcor.

Han merecido la aprobación definitiva las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Valderrabano, año de 1887-88; San Lorente de la Vega, 1888-89 y Cozuelos de Ojeda, 1866-67.

El dia 30 del actual se venderán en en pública subasta en el juzgado de primera instancia de esta ciudad y el municipal de Autilla del Pino, 7 arrobas y 22 libras de queso que obran depositadas en casa de Manuel Fernandez, de dicho Autilla y que fueron embargadas á Mateo Blazquez.

Están tasadas en 99 pesetas 50 céntimos.

Ha sido suspendido del cargo de agente ejecutivo de la 1.ª zona del partido de Carrion de los Condes, don Vitoriano Calle, del cual se ha echo cargo interinamente D. Tomas Pelaez Diez.

Durante algunos dias permanecerá en esta capital el representante de la casa que edita la magnífica obra *Historia general de España* que bajo la direccion del Excmo. Sr. D. Antonio Canovas del Castillo se viene publicando en Madrid y de cuya importancia se ha ocupado repetidas veces la prensa, haciendo elogios de la redacción imparcial, discreta y severa que en el libro se observa.

La venida del citado representante tiene por objeto recoger las firmas de los suscriptores á la citada obra, en el elegante album con que los entusiastas de la obra piensan obsequiar al actual Presidente del Consejo de Ministros.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Sr. D. Eugenio S. Risueño de Urrutia, distinguido periodista madrileño y Director de la Agencia Madrid Express, tan acreditada en el servicio postal y telegrafico para la prensa de provincias.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 18 (4,12 t.)

En Manresa continua la gravedad de la situación de los huelguistas. Se teme que el lunes ocurran desórdenes ó conflictos.

Higinia Balaguer ha sido puesta en capilla mostrando gran entereza al ser trasladada desde su celda de la carcel de mujeres.

El Corresponsal.

Cultos

Sábado.—San Vicente de Paúl y Santas Justa y Rufina, mrs.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

FELIX ARROYO DE LA HERA.

PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones.,,

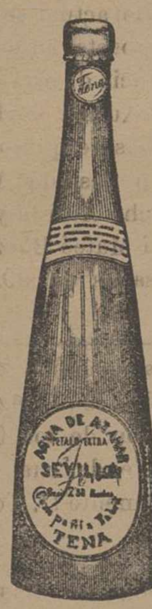

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

CARROS

Se venden dos de par en buenas condiciones; cada uno 90 pesetas; siendo los dos á 80; informaran en esta imprenta.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.

Calle de la Escuela, 19.

Sifones con agua de Seltz y toda clase de gaseosas.

Venta diaria á domicilio al detalle y por abonos.

Esportación á todos los pueblos, sin competencia en precios con otras fabricas.

TALLER DE MARMOLES

DE

SIMON GATO GARRIDO

Mayor pral 17 Palencia.

El dueño de este taller tiene el sumo gusto de ofrecer á sus clientes una partida de mármoles de todas clases, para lapidas, chimeneas, fuentes, lavabos, pilas para agua bendita, pedestales, sarcófagos, etc, etc.

17 MAYOR PRAL. 17.

ESQUINA Á LA CALLE DE LOS SOLDADOS.

Precios convencionales.

SE VENDE

Una bonita silleria, barnizada color negro, tapizada con yute, un armario de luna, todo en 1300 rs. Virreina núm. 4.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Gran establecimiento

DE

Baños y aguas minerales sulfhidricas azoadas sulfurosas.

de

ONTANEDA

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, FRANCFORT, BORDEAUX, AMSTERDAN, Y CON MEDALLA DE ORO EN NIZA

TEMPORADA DE 1890.

Comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre.

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior.—Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento esta á cargo de D. Isidro Martinez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habran de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde 6 hasta 10 pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (linea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la **DROGUERIA DE FUENTES** importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral números 116 y 118.

SE ARRIENDAN.

Una cochera y espaciosas paneras, en la calle de San Francisco, número 6

En el principal do dicha casa, darán razon.

SE VENDEN

En la posada de la Esperanza, toda clase de aperos para la agricultura, las rastrillas, orcas y bieldos á 40 céntimos y por pares a 1 peseta 25

Se venden tambien un carro grande y otro pequeño, tilburi de cuatro asientos y otro de dos.

Se alquila una maquina de bieldar mas ligera y barata que en los años anteriores y otra para sacar la simiente mas selecta que podrá costar á cinco céntimos por fanega

Ultramarinos de todas clases.

En esta casa se da razón de una huerta en renta.

MAJUELO.

El Domingo 20 del actual á las once de la mañana en el despacho del procurador D. Luis Gomez Casado, calle de Carnicerías, núm. 17, se vende en subasta voluntaria uno con casa de recreo, libre, libre de toda carga en campo de esta ciudad y pago de Carrechiquilla.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; darán razon calle de la Virreina número 8.

M.C.D.2022